

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Catorce Administrativo Oral del Circuito de Barranquilla
SECRETARÍA GENERAL

FIJACION EN LISTA DE RECURSOS

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 242 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y EL ARTICULO 110 Y 319 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EN LISTA EL PROCESO DE LA REFERENCIA POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA HOY VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE DE 2021 Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS AL MEMORIAL RADICADO POR MEDIO DEL CUAL SE INTERPONE LOS RECURSOS DE REPOSICION.

RAD	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	LINK
2018-00473	NRD	Sandra Victoria Anaya Saldarriaga	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	Recurso de reposición radicado el 27 de octubre de 2021, interpuesto por el apoderado de la UGPP contra el auto de fecha 21 de octubre de 2021,	23-11-2021	25-11-2021	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/adm14bqlla_cendoj_ramajudicial_gov_co/EV05eR-tyu5Pj4JIdZaegy8BU3if_fyPTxGvtX78zuFaQA?e=GQd1kM

SE FIJA EN LISTA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (03) DIAS A LAS PARTES.



ALBERTO LUIS OYAGA LARIOS
SECRETARIO.

Calle 40 N° 44-39 Edificio Cámara de Comercio. Piso 9, oficina 9B
Telefax: 3512326 Correo: adm14bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla – Atlántico. Colombia